
FEB 02 1996



Yo soy el camino, y la verdad, y la vida.

CATECISMO

Y ESPOSICIÓN BREVE

DE LA

DOCTRINA CRISTIANA

COMPUESTO POR EL

P. GERÓNIMO RIPALDA

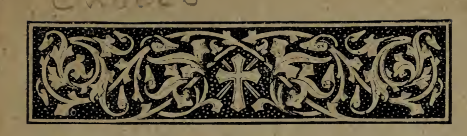
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS.

LEO MIRAU

CALLAO 441 — BUENOS AIRES.

1894

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN
DE BENZIGER y Co., EINSIEDELN (SUIZA).



AL LECTOR.

Es tan grande la necesidad que tenemos de entender los Misterios de nuestra Santa Fe, que se contienen en el Credo, que la ignorancia de ellos no escusa de pecado al que la tiene, y aun á los grandes no les basta saber el Credo de memoria, si no le entienden; por lo cual se debe procurar con todo cuidado, que segun su capacidad, entienda cada uno estos Misterios del Credo, hasta estar tan firme en la verdad de ellos, que si le dijeron alguna cosa en contrario, entienda ser falsa, y no que ya conceda, ya niegue; lo cual es señal que uno no cree como debe, y de estar dispuesto para ser engañado de cualquier error. Demás de esto, está obligado el Cristiano á saber los Mandamientos de Dios y de la Iglesia, y que no sólo se quebrantan con la obra, sino también con

el pensamiento consentido, y con el deleite de la obra mortal, aunque no quiera ejecutarla.

Y también por estar obligado á confesarse, es necesario sepa examinar sus pensamientos, palabras y obras por los Mandamientos, para lo cual le ayudará leer la declaración de los Mandamientos que está en este Catecismo, en el cual hallará resumido lo que debe creer y obrar para su salvación; y procurando aprender lo que en el se enseña de la Doctrina Cristiana, no sólo cumplirá con su obligación, mas también ganará muchas Indulgencias; porque el Papa Pío V concedió cuarenta días de Indulgencia á todos los que aprenden y enseñan la Doctrina Cristiana; y lo mismo á los que ayudan y favorecen en todo lo necesario para enseñarla, ó se hallan presentes á la declaración de ella; y después Gregorio XIII estendió los dichos cuarenta días hasta cien días de Indulgencia, como consta de un ***Motu proprio*** *dado en Roma á 21 de octubre de 1572.*



ACTOS
de Fe, Esperanza y Caridad.

Creo en Dios Padre, creo en Dios Hijo, creo en Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas y un solo Dios verdadero, creo que la segunda persona de la Santísima Trinidad, que es el Hijo, se hizo hombre en las purísimas entrañas de María Santísima, quedando esta Señora Virgen Purísima antes del parto en el parto y después del parto y siempre Virgen. Creo y confieso todo lo que cree y confiesa nuestra Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica, Romana, y en esta Fe y creencia quiero vivir, y protesto morir.

Acto de Esperanza.

Espero en Dios Padre, espero en Dios Hijo, espero en Dios Espíritu Santo, espero en mi Dios, que por los méritos de mi Señor Jesucristo, y mis buenas obras me ha de perdonar mis culpas y pecados, y me ha de dar su gracia, y después su gloria.

Acto de Caridad.

Amo á Dios padre, amo á Dios Hijo, amo á Dios Espíritu Santo, amo á mi Dios, y quisiera amarle como le aman los Angeles y Santos; amo á mi Dios y quisiera amarle como le ama María Santísima. Amo á mi Dios, y quisiera amarle, si posible fuera, como este Señor se ama á sí mismo: y de no haberle amado, y de haberle ofendido en el alma me pesa: pésame Señor de haberos ofendido.

Señor, pequé, tened misericordia de mí.

Advierta el Maestro de Escuela que enseña á sus Niños, que cuando repitieren las preguntas entre sí, en donde dijere la respuesta Padre; digan Hermano.

EL TEXTO DE LA DOCTRINA CRISTIANA.

Introducción.

Todo fiel Cristiano
Es muy obligado
A tener devoción
De todo corazón
Con la Santa Cruz,
De Cristo nuestra luz,
Pues en ella
Quiso morir,
Por nos redimir
De nuestro pecado,
Y librarnos del enemigo malo;
Y por tanto
Te has de acostumbrar

A signar y santiguar,
Haciendo tres cruces.
La primera en la frente,
Porque nos libre Dios



Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo.

De los malos pensamientos:
La segunda en la boca,
Porque nos libre Dios
De las malas palabras.
La tercera en los pechos,
Porque nos libre Dios

De las malas obras,
Diciendo así:
Por la señal
De la santa Cruz,
De nuestros enemigos
Líbranos, Señor,
Dios nuestro,
En el nombre del Padre,
Y del Hijo,
Y del Espíritu Santo. Amén, Jesús.

Las obligaciones del Cristiano.

Luego recemos
Lo que debemos,
Lo que la Iglesia
Romana nos muestra,
Lo que manda saber,
Creer y hacer,
Credo y Mandamientos,
Oraciones y Sacramentos,
Bien pronunciado,
Creído y obrado,
Y digamos así:

El Padre nuestro.

Padre nuestro, que estás en los Cielos, santificado sea el tu nombre; venga á nos el tu Reino; hágase tu voluntad, así en la tierra como en el Cielo. El pan nuestro de cada día dánosle hoy, y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores. Y no nos dejes caer en la tentación, mas líbranos de todo mal. Amén, Jesús.

El Ave María.

Dios te salve, María, llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita tú eres entre todas las mugeres, y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús. Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén, Jesús.

El Credo.

Creo en Dios Padre Todopoderoso, Criador del Cielo y de la Tierra, y en

Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que fué concebido por el Espíritu Santo, y nació de Santa María Virgen. Padeció debajo del poder de Poncio Pilato. Fué crucificado, muerto y sepultado. Descendió á los infiernos, y al tercero día resucitó de entre los muertos. Subió á los Cielos, y está asentado á la diestra de Dios Padre Todopoderoso. Desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos. Creo en el Espíritu Santo, la Santa Iglesia Católica, la Comunión de los Santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne, y la vida perdurable.

Amén, Jesús.

La Salve.

Dios te salve, Reina y Madre de misericordia, vida y dulzura, esperanza nuestra: Dios te salve, á ti llamamos los desterrados hijos de Eva; á ti suspiramos, gimiendo y llorando en este

valle de lágrimas. Ea, pues, Señora, Abogada nuestra, vuelve á nosotros esos tus ojos misericordiosos, y después de este destierro muéstranos á Jesús, fruto bendito de tu vientre. ¡Oh clementísima! ¡oh piadosa! ¡oh dulce Virgen María!

℣. Ruega por nos, Santa Madre de Dios.

℟. Para que seamos dignos de las promesas de Jesucristo. Amén.

LOS MANDAMIENTOS
DE LA LEY DE DIOS.

Los Mandamientos de la Ley de Dios son diez: los tres primeros pertenecen al honor de Dios, y los otros siete al provecho del prójimo.

El 1, amar á Dios sobre todas las cosas.

El 2, no jurar el nombre de Dios en vano.

El 3, santificar las fiestas.
El 4, honrar padre y madre.
El 5, no matar.



Mi yugo es suave.

El 6, no fornicar.
El 7, no hurtar.
El 8, no levantar falso testimonio, ni mentir.

El 9, no desear la muger de tu prójimo.

El 10, no codiciar las cosas agenas.

Estos diez Mandamientos se encierran en dos, en servir y amar á Dios sobre todas las cosas, y á tu prójimo como á ti mismo.

LOS MANDAMIENTOS
DE LA IGLESIA.

Los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia son cinco:

El 1, oir Misa entera los Domingos y fiestas de guardar.

El 2, confesar á lo menos una vez dentro de un año, ó antes si espera peligro de muerte, ó ha de comulgar.

El 3, comulgar por Pascua florida.

El 4, ayunar cuando lo manda la Santa Madre Iglesia.

El 5, pagar diezmos y primicias.

LOS SACRAMENTOS.

Los Sacramentos de la Santa Madre Iglesia son siete:

El 1, Bautismo. — El 2, Confirmación. — El 3, Penitencia. — El 4, Comunión. — El 5, Extrema-Unción. — El 6, Orden-Sacerdotal. — El 7, Matrimonio.

LOS ARTICULOS.

Los Artículos de la Fe son catorce: siete pertenecen á la Divinidad, y los otros siete á la santa Humanidad de nuestro Señor Jesucristo, Dios y Hombre verdadero.

Los que pertenecen á la Divinidad son estos:

El primero, creer en un solo Dios Todopoderoso.

El segundo, creer que es Padre.

El tercero, creer que es Hijo.

El cuarto, creer que es Espíritu Santo.

El quinto, creer que es Criador.

El sexto, creer que es Salvador.

El séptimo, creer que es Glorificador.

Los que pertenecen á la santa Humanidad son estos.

El primero, creer que nuestro Señor Jesucristo en cuanto Hombre fué concebido por el Espíritu Santo.

El segundo, creer que nació de Santa María Virgen, siendo ella Virgen antes del parto, en el parto, y después del parto.

El tercero, creer que recibió muerte y pasión por salvar á nosotros pecadores.

El cuarto, creer que descendió á los infiernos, y sacó las ánimas de los Santos Padres que estaban esperando su santo advenimiento.

El quinto, creer que resucitó al tercero día de entre los muertos.

El sexto, creer que subió á los Cielos, y está sentado á la diestra de Dios Padre Todopoderoso.

El séptimo, creer que vendrá á juzgar á los vivos y á los muertos; conviene á saber, á los buenos para darles gloria, porque guardaron sus santos Mandamientos; y á los malos pena perdurable, porque no los guardaron.

Amén.

LAS OBRAS DE MISERICORDIA.

Las Obras de Misericordia son catorce: las siete Corporales, y las siete Espirituales.

Las Corporales son estas:

La primera, visitar los enfermos.
La segunda, dar de comer al hambriento.
La tercera, dar de beber al sedientc.
La cuarta, vestir al desnudo.
La quinta, dar posada al peregrino.

La sexta, redimir al cautivo.
La séptima, enterrar los muertos.

Las Espirituales son estas.

La primera, enseñar al que no sabe.

La segunda, dar buen consejo al que lo ha de menester.

La tercera, corregir al que yerra.

La cuarta, perdonar las injurias.

La quinta, consolar al triste.

La sexta, sufrir con paciencia las flaquezas de nuestros prójimos.

La séptima, rogar á Dios por vivos y muertos.

LOS PECADOS CAPITALES
QUE LLAMAN MORTALES.

Los pecados Capitales que llaman mortales son siete:

El 1, soberbia. — El 2, avaricia. — El 3, lujuria. — El 4, ira. — El 5, gula. — El 6, envidia. — El 7, pereza.

Contra estos siete vicios hay siete Virtudes.

1. Contra soberbia, humildad.
2. Contra avaricia, largueza.
3. Contra lujuria, castidad.
4. Contra ira, paciencia.
5. Contra gula, templanza.
6. Contra envidia, caridad.
7. Contra pereza, diligencia.

Los enemigos del Alma son tres.

Mundo, Demonio, y Carne.

Las Virtudes que hemos de tener son siete: las tres Teologales, y las cuatro Cardinales.

Las Teologales son estas.

Fe, Esperanza y Caridad.

Las Cardinales son estas.

Prudencia, Justicia, Fortaleza, y Templanza.

Las Potencias del Alma son tres.

Memoria, Entendimiento, y Voluntad.

Los sentidos corporales son cinco.

Ver, Oir, Oler, Gustar y Tocar.

Los Dones del Espíritu Santo son siete.

1. Don de sabiduría. — 2. Don de entendimiento. — 3. Don de consejo. — 4. Don de fortaleza. — 5. Don de ciencia. — 6. Don de piedad. — 7. Don de temor de Dios.

Los Frutos del Espíritu Santo son doce.

Caridad, Gozo espiritual, Paz, Paciencia, Benignidad, Bondad, Longanimidad, Mansedumbre, Fe, Modestia, Continencia y Castidad.

Las Bienaventuranzas son ocho:

1. Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los Cielos. 2. Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra. 3. Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados. 4. Bienaventurados los que han hambre y sed

de justicia, porque ellos serán hartos. 5. Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia. 6. Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán á Dios. 7. Bienaventurados los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios. 8. Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia, porque de ellos es el reino de los Cielos.

El pecado venial se perdona por una de estas nueve cosas.

1. Por oir Misa con devoción. 2. Por comulgar dignamente. 3. Por oir la palabra de Dios. 4. Por Bendición Episcopal. 5. Por decir el Padre nuestro. 6. Por confesión general. 7. Por agua bendita. 8. Por pan bendito. 9. Por golpes de pechos.

Todo esto hecho con devoción.

Los Novísimos ó Postrimerías del hombre son cuatro:

La 1, es la Muerte. — La 2, el Juicio. — La 3, el Infierno. — La 4, la Gloria.

La Confesión general en romance.

Yo pecador me confieso á Dios Todopoderoso, á la Bienaventurada siempre Virgen María, al Bienaventurado san Miguel Arcángel, al Bienaventurado san Juan Bautista, á los santos Apóstoles san Pedro y san Pablo, y á todos los Santos, y á vos, Padre, que pequé gravemente con el pensamiento, palabra y obra, por mi culpa, por mi culpa, por mi gran culpa. Por tanto ruego á la Bienaventurada siempre Virgen María, al Bienaventurado san Miguel Arcángel, al Bienaventurado san Juan Bautista, á los santos Apóstoles san Pedro y san Pablo, y á todos los Santos, y á vos, Padre, que roguéis por mí á Dios nuestro Señor.

Acto de Contrición.

Señor mío Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, Criador y Redentor mío, por ser Vos quien sois, y por que os amo sobre todas las cosas, me pesa de todo corazón de haberos ofendido: propongo firmemente de nunca más pecar, y de apartarme de todas las ocasiones de ofenderos, y de confesarme, y cumplir la penitencia que me fuere impuesta: ofrézcoos mi vida, obras y trabajos en satisfacción de todos mis pecados; y así como os lo suplico, así confío en vuestra bondad y misericordia infinita, me los perdonaréis por los merecimientos de vuestra preciosa Sangre, Pasión y Muerte, y me daréis gracia para enmendarme, y para perseverar en vuestro santo servicio hasta la muerte. Amén.



SANTO ROSARIO.

Modo de rezarle.

Por la señal... Señor mío Jesucristo...

En cada *Misterio* se rezará *un* Padre nuestro, *diez* Ave Marías y *un* Gloria Patri en honor de cada uno de los Misterios siguientes.

Misterios Gozosos

QUE SE REZAN LUNES Y JUEVES.

1. La Encarnación del Hijo de Dios.
2. La Visitación de Nuestra Señora.
3. El Nacimiento del Hijo de Dios.
4. La Purificación de Nuestra Señora.
5. El Niño perdido y hallado en el templo.

Al final de cada Misterio se dirá:

María, Madre de gracia,
Madre de misericordia,

Defiéndenos del enemigo
Y recíbenos en la muerte. Amén.

Misterios Dolorosos

PARA MARTES Y VIERNES.

1. La Oración del Huerto.
2. Los Azotes que el Hijo de Dios padeció atado á la columna.
3. La Corona de Espinas del Hijo de Dios.
4. La Cruz á cuestas.
5. La Crucifixión y Muerte del Hijo de Dios.

Misterios gloriosos.

PARA MIÉRCOLES, SÁBADO Y DOMINGO.

1. La Gloriosa Resurrección del Hijo de Dios.
2. La admirable Ascensión del Hijo de Dios.
3. La Venida del Espíritu Santo.
4. La Asunción de Nuestra Señora.
5. La Coronación de Nuestra Señora.

Se termina con la Salutación *siguiente:*

Dios te Salve, María, Hija de Dios Padre; llena eres de gracia....

Dios te Salve, María, Madre de Dios Hijo; llena eres de gracia....

Dios te Salve, María, Esposa del Espíritu Santo; llena eres de gracia...

Dios te Salve, María, Templo y Sagrario de la Santísima Trinidad; *Gloria Patri*, etc....

Un Credo al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Una Salve al Purísimo Corazón de María.

LETANÍA
DE NUESTRA SENORA.

Kyrie, eleison,
Christe, eleison.
Kyrie, eleison.
Christe, audi nos.
Christe, exaudi nos.

Pater de Cœlis, Deus. Miserere nobis.
Fili Redemptor mundi, Deus. Miserere nobis.
Spiritus Sancte, Deus. Miserere nobis.
Sancta Trínitas, unus Deus. Miserere nobis.
Sancta María, ora pro nobis.
Sancta Dei Genitrix, *)
Sancta Virgo virginum,
Mater Christi,
Mater divinæ gratiæ,
Mater purissima,
Mater castissima,
Mater inviolata,
Mater intemerata,
Mater immaculata,
Mater amabilis,
Mater admirabilis,
Mater Creatoris,
Mater Salvatoris,
Virgo prudentissima,
Virgo veneranda,

*) Ora pro nobis.

Virgo prædicanda, ora pra nobis.
Virgo potens, *)
Virgo clemens,
Virgo fidelis.
Speculum justitiæ,
Sedes sapientiæ,
Causa nostræ lætitiæ,
Vas spirituale,
Vas honorabile,
Vas insigne devotionis,
Rosa mystica,
Turris davidica,
Turris eburnea,
Domus aurea,
Fœderis arca,
Janua cœli,
Stella matutina,
Salus infirmorum,
Refugium peccatorum,
Consolatrix afflictorum,
Auxilium christianorum,
Regina Angelorum,

*) Ora pro nobis.

Regina Patriarcharum, ora pro nobis.
Regina Prophetarum,*)
Regina Apostolorum,
Regina Martyrum,
Regina Confessorum,
Regina Virginum,
Regina Sanctorum omnium,
Regina sine labe originali concepta,
Regina sacratissimi Rosarii,
Agnus Dei, qui tollis peccata mundi.
Parce nobis, Domine.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi.
Exaudi nos, Domine.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi.
Miserere nobis.

℣. Ora pro nobis, Regina sacratissima Rosarii.

℟. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

---

*) Ora pro nobis.

Oremus.

Deus, cujus Unigenitus per vitam, mortem et resurrectionem suam, nobis salutis æternæ præmia comparavit: concede, quæsumus, ut hæc mysteria sanctissimo Rosario beatæ Mariæ Virgini recolentes, et imitemur quod continent, et quod promittunt assequamur. Per eumdem Christum Dominum nostrum.

Amén.





SOBRE LA DOCTRINA CRISTIANA.

Cap. I.

Del nombre y senal del Cristiano.

Preg. Decid, niño ¿cómo os llamáis?

Responda su nombre: Pedro, Juan ó Francisco, etc.

Encomiéndese el tener cada uno devoción con el Santo de su nombre.

P. ¿Sois Cristiano?

R. Sí, por la gracia de nuestro Señor Jesucristo.

P. ¿Qué quiere decir Cristiano?

R. Hombre que tiene la Fe de Cristo, que profesó en el Bautismo.

P. ¿Quién es Cristo?

R. Dios y Hombre verdadero.

P. ¿Cómo es Dios?

R. Porque es natural Hijo de Dios vivo.

P. ¿Cómo es Hombre?

R. Porque es también Hijo de la Virgen María.

P. ¿Por qué se llama Cristo?

R. Por la unción y plenitud de gracia que tiene sobre todos.

P. ¿Es este Cristo el Mesías verdadero?

R. Sí, Padre, el prometido en la ley y en los Profetas.

P. ¿Qué fueron sus oficios más principales?

R. Los de Salvador y Maestro.

P. ¿Qué doctrina enseñó?

R. La Doctrina Cristiana.

P. ¿Cuántas partes contiene la Doctrina Cristiana?

R. Cuatro principales.

P. ¿Cuáles son?

R. El Credo y Mandamientos, Oraciones y Sacramentos.

P. ¿Cuál es la insignia y señal del Cristiano?

R. La santa Cruz.

P. ¿Por qué?

R. Porque es figura de Cristo crucificado, por quien fuimos redimidos en ella.

P. ¿Cómo usáis vos de ella?

R. Signándome y santiguándome.

P. Veamos cómo.

R. Por la señal, etc.

P. ¿Cuándo es bien usar de la señal de la Cruz?

R. Siempre que comencemos alguna obra ó nos viésemos en alguna necesidad, ó en peligro de pecar.

Cap. II.

De las obligaciones del Cristiano.

P. ¿A que está obligado el hombre primeramente?

R. A buscar el fin último para que fué criado.

P. ¿Para qué fin fué criado?

R. Para servir á Dios y gozarle.

P. ¿Con qué obras se sirve á Dios más principalmente?

R. Con obras de Fe, Esperanza y Caridad.

P. ¿Qué nos enseña la Fe?

R. Que creamos en Dios como en verdad infalible.

P. ¿Qué la Esperanza?

R. Que esperemos en él como en poder infinito.

P. ¿Qué la Caridad?

R. Que le amemos sobre todo como á bien sumo.

P. ¿Cómo sabremos bien creer?

R. Entendiendo bien el Credo y los Artículos de la Fe.

P. ¿Cómo esperar y pedir?

R. Entendiendo bien el Padre nuestro.

P. ¿Cómo obrar?

R. Entendiendo bien los Mandamientos que hemos de guardar y los Sacramentos que hemos de recibir.

P. ¿Luego obligados estamos á saber y entender todo esto?

R. Sí, Padre, porque no podemos cumplirlo sin entenderlo.





Cap. III.

Sobre el Credo.

P. Decid el Credo.

R. Creo en Dios Padre, etc.

P. ¿Qué hemos dicho ahora?

R. El Credo.

P. ¿Quén hizo el Credo?

R. Los Apóstoles.

P. ¿Para qué?

R. Para informarnos en la Fe.

P. ¿Y nosotros para qué le decimos?

R. Para confesarla y confirmarnos más en ella.

P. ¿Qué, tan ciertas son las cosas que la Fe nos enseña?

R. Como verdades dichas por Dios, que ni puede engañarse ni engañarnos.

P. ¿De dónde sabéis vos haberlas dicho Dios?

R. De nuestra madre la Iglesia, regida por el Espíritu Santo.

P. ¿Qué, tan necesario es creerlas?

R. Tanto, que sin Fe de ellas nadie puede ser justo, ni salvarse.

P. ¿Y podría con Fe sola?

R. No, Padre, sin caridad y buenas obras.

P. ¿El Credo y Artículos son una misma cosa?

R. Sí, Padre.

Cap. IV.

Sobre los Artículos.

P. Decid los Artículos de la Fe.

R. Los Artículos de la Fe, etc.

P. ¿Qué son los Artículos de la Fe?

R. Los principales misterios de ella.

P. Dijísteis que el primero es creer en Dios: ¿qué entendéis vos por Dios?

R. Un Señor infinitamente bueno, sabio, poderoso, principio y fin de todas las cosas.

P. ¿Este Dios es una persona sola?

R. No, Padre, sino tres en todo iguales.

P. ¿Quiénes son?

R. Padre, Hijo y Espíritu Santo.

P. ¿El Padre es Dios?

R. Sí, Padre.

P. ¿El Hijo es Dios?

R. Sí, Padre.

P. ¿El Espíritu Santo es Dios?

R. Sí, Padre.

P. ¿Son por ventura tres Dioses?

R. No, sino uno en esencia, y trino en personas.

P. ¿Y tiene Dios figura corporal como nosotros?

R. No en cuanto Dios, porque es espíritu puro.

P. ¿Cómo es Dios Todopoderoso?

R. Porque con solo querer hace cuanto quiere.

P. ¿Cómo es Dios Criador?

R. Porque lo hizo todo de nada.

P. ¿Cómo es Salvador?

R. Porque nos da la gracia, y perdona los pecados.

P. ¿Qué le mueve á darnos su gracia?

R. La gran bondad suya, y los merecimientos de Cristo.

P. ¿Qué cosa es gracia?

R. Un ser divino que nos hace hijos de Dios, y herederos de su gloria.

P. ¿Qué bienes nos vienen con esa gracia?

R. El poder y querer hacer obras ante Dios satisfactorias y meritorias.

P. ¿Por qué medios se alcanza la gracia, y crece después de habida?

R. Con Oración, Sacramentos y ejercicios de virtudes.

P. ¿Cómo es Dios Glorificador?

R. Porque da la gloria á quien persevera en su gracia.

P. ¿Y los que van al Purgatorio quiénes son?

R. Los que mueren en gracia, debiendo por sus pecados alguna pena.

Sobre los Artículos de la Santa Humanidad.

P. Cuanto á los Artículos de la santa Humanidad os pregunto: ¿cuál de las tres Divinas personas se hizo Hombre?

R. El Hijo de Dios Eterno.

P. ¿Cómo fué de nuevo concebido siendo Eterno?

R. Tomando cuerpo y alma racional, no por obra de varón, sino milagrosamente.

P. ¿Cómo pudo nacer de Madre Virgen?

R. Sobrenatural y milagrosamente, como fué concebido.

P. ¿Y su Madre vivió después siempre Virgen?

R. Sí, Padre, perpetuamente.

P. ¿Para qué se hizo Dios hombre?

R. Para poder morir por el hombre y darle ejemplo.

P. ¿Por qué quiso morir?

R. Por nos redimir del pecado, y librarnos de la muerte eterna.

P. ¿Cómo incurrimos en ella?

R. Pecando Adán, nuestro primer Padre, en quien todos pecamos.

P. ¿Pues sin morir, no pudiera Dios hallar otro medio?

R. Sí, mas convínonos éste más que otro alguno.

P. ¿Siendo Dios inmortal, cómo pudo morir?

R. Porque junto con ser Dios, era también hombre mortal.

P. ¿Por qué escogió muerte de cruz?

R. Porque cuanto era más ignominiosa y penosa, fué más meritoria y gloriosa.

P. Decís que bajó á los infiernos, ¿qué entendéis vos por infiernos?

R. Cuatro senos ó lugares de las ánimas que no van al Cielo.

P. ¿Cuáles son?

R. El primero el de los dañados que mueren en pecado mortal. El segundo el de los niños que mueren sin Bautismo. El tercero el Purgatorio de los Justos que tienen que purgar. El cuarto el que había de los Justos, después que no tenían que purgar, donde estaban como depositados.

P. ¿Y á cuál de estos infiernos bajó Cristo nuestro Señor?

R. Al de solo los Justos.

P. ¿Cómo bajó?

R. Con el Alma unida á la Divinidad.

P. ¿Y su Cuerpo cómo quedó?

R. Unido con la misma Divinidad.

P. ¿Cómo resucitó?

R. Tornándose á juntar su Cuerpo y Alma gloriosos.

P. ¿Cómo subió á los Cielos?

R. Inmortal con su propia virtud.

P. ¿Cómo se entiende que está asentado á la mano derecha del Padre?

R. Porque está en igual gloria con él en cuanto Dios, y en cuanto Hombre en mayor que otro ninguno.

P. ¿Cómo ha de ser la Resurrección de la carne?

R. Tornándose á juntar estos propios cuerpos nuestros con nuestras almas á vida inmortal y eterna.

P. ¿Qué créeis cuanto decís: Creo la Comunión de los Santos?

R. Que los unos Fieles tenemos parte en los bienes de los otros, como miembros de un mismo cuerpo.

Encomiéndase la memoria de los cuatro Novísimos.

Cap. V.

Sobre el Padre nuestro.

P. Decid el Padre nuestro.

R. Padre nuestro, etc.

P. ¿Quién ordenó la Oración del Padre nuestro?

R. El mismo Cristo á petición de los Apóstoles.

P. ¿Para qué la ordenó?

R. Para enseñarnos á orar.

P. ¿Qué cosa es orar?

R. Levantar el alma á Dios, y pedirle mercedes.

P. ¿Por qué nos enseñó el Señor á llamarle Padre?

R. Porque le pidamos con afecto de hijos.

P. ¿Cómo los somos?

R. Por el sér que de él hubimos de naturaleza y gracia.

P. ¿Por qué decimos nuestro?

R. Porque como buenos hermanos, pidamos todos para todos.

P. ¿Cuando decís el Padre nuestro. con quién habláis?

R. Con Dios nuestro Padre.

P. ¿Dónde está Dios nuestro Padre?

R. En todo lugar por esencia, presencia, y potencia.

Advertir la presencia de Dios, cómo nos mira en todo lugar y tiempo, y el recato y modestia con que debemos estar delante de él.

P. ¿Pues por qué decís que está en los Cielos?

R. Porque en ellos se manifiesta más particularmente.

P. ¿Qué peticiones contiene el Padre nuestro?

R. Siete, dispuestas por muy grande orden.

P. ¿Con qué orden?

R. Las tres primeras pertenecen al honor de Dios, y las otras cuatro al provecho nuestro y del prójimo.

P. ¿Qué pedimos en ellas?

R. Abundancia de todos los bienes y remedio de todos los males.

P. ¿Qué pedís diciendo: Santificado sea el tu nombre?

R. Que sea tenido en reverencia y alabado.

P. ¿Qué pedís diciendo: Venga á nos el tu Reino?

R. Que esté en nosotros por gracia, y nos dé después su gloria.

P. ¿Qué pedís diciendo: Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el Cielo?

R. Que la hagan los hombres entera y prontamente como los Angeles.

P. ¿Qué pedís diciendo: El pan nuestro de cada día dánosle hoy?

R. Todo lo que es sustento necesario de cuerpo y alma.

P. ¿Por qué le pedís para hoy limitadamente?

R. Per quedar necesitados á pedir lo mismo mañana.

P. ¿Qué pedís diciendo: Perdónanos nuestras deudas?

R. Perdón de culpas y penas debidas por ellas.

P. ¿Por qué añadís: Así como nosotros perdonamos á nuestros deudores?

R. Porque no perdonará Dios al que á otro no perdona.

P. ¿Qué pedís diciendo: No nos dejes caer en tentación?

R. Qué no nos permita darle consentimiento.

P. ¿De cuál mal pedís que os libre diciendo: Mas líbranos de mal?

R. Del Demonio y del Infierno, y de casos desastrados.

Cap. VI.

De otras oraciones.

P. ¿Hay otras Oraciones demás de la del Padre nuestro?

R. Sí, Padre, de la Escritura, Iglesia y Santos.

P. ¿Cuál de las Oraciones es la mayor?

R. La del Padre nuestro, como regla de todas.

P. ¿Por qué es regla el Padre nuestro?

R. Porque le compuso Cristo, y contiene todo lo que debe desearse.

P. ¿Cuáles son las condiciones de la buena Oración?

R. Piedad y confianza, humildad y perseverancia.

P. ¿Y el que de todo esto se siente falto, qué ha de hacer?

R. Procurarlo, y perseverar en hacer lo que pudiere.

P. ¿Hemos también de hacer Oración á los Angeles y á los Santos?

R. Sí, Padre, como á nuestros medianeros.

P. ¿Qué cosa son los Angeles?

R. Espíritus soberanos, que están á Dios alabando.

P. ¿De que le sirven más que de esto?

R. De guardar á los hombres, y traer y llevar á Dios recados suyos.

Encomendar á cada uno la devoción y reverencia del Angel de su guarda.

P. ¿Qué oraciones decís á nuestra Señora?

R. El Ave María y la Salve de ordinario.

Cap. VII.

Sobre el Ave María y la Salve.

P. Decid el Ave María.

R. Dios te salve, María, etc.

P. ¿Quién hizo el Ave María?

R. De la Salutación del Angel y de Santa Isabel se tomó la parte primera, y la Iglesia añadió la postrera.

P. Decid la Salve.

R. Dios te salve, etc.

P. ¿Y la salve de quién la aprendiste?

R. Del uso de la Iglesia.

P. ¿Cuando decís estas oraciones, con quién habláis?

R. Con la Virgen Santa María.

P. ¿Quién es la Virgen Santa María?

R. Una gran Señora llena de virtudes y gracia, Madre de Dios verdadero.

P. ¿Adónde está esa gran Señora?

R. En el Cielo, en cuerpo y alma.

P. ¿Y la que está en el Templo qué es?

R. Imagen suya.

P. ¿De qué nos sirve?

R. De ponernos delante aquella viva que representa.

P. ¿Qué reverencia debemos á las Imágenes?

R. La misma que daríamos á los Santos que representan.

P. ¿Y á las Reliquias de los Santos, qué reverencia debemos?

R. La que á ellos mismos, que fueron Templos vivos de Dios.

P. ¿Qué oraciones decís á los Santos?

R. Las Letanías y otras, y también el Padre nuestro y Ave María.

P. ¿Pues cómo, en el Padre nuestro y Ave María no habláis con Dios y su Madre?

R. Sí; mas á Dios pido por medio de los Santos, y á éllos que me sean intercesores.

Cap. VIII.

Sobre los Mandamientos de la Ley de Dios.

P. Decid los mandamientos.

R. Los mandamientos de la ley de Dios etc.

P. Sobre el primer Mandamiento os pregunto: ¿A qué nos obliga el amor de Dios?

R. A adorarle á él solo como á Dios con Fe, Esperanza y Caridad.

P. ¿Cómo se le ha de adorar?

R. Con reverencia de cuerpo y alma.

P. ¿Pues siendo Dios espíritu, no bastará la del alma?

R. No, Padre, que hubimos de él también el cuerpo.

P. ¿Qué es amar á Dios sobre todas las cosas?

R. Querer antes perderlas que ofenderle.

P. ¿Quién peca contra la Fe?

R. El que cree cosas supersticiosas, ignora, niega ó duda las necesarias.

P. ¿Quién peca contra la Esperanza?

R. El que desconfía de la misericordia de Dios, ó locamente presume de ella.

P. ¿Quién peca contra la Caridad?

R. El ingrato á sus beneficios, y á su voluntad y Ley es desobediente.

Sobre el segundo Mandamiento.

P. Sobre el segundo Mandamiento os pregunto: ¿Quién se dice jurar en vano?

R. El que jura sin verdad, sin justicia ó necesidad.

P. ¿Quién jura sin verdad, qué tanto peca?

R. Mortalmente, si advierte que jura, y sabe que miente.

P. ¿Y el que jura con duda peca mortalmente?

R. Sí, Padre, por el peligro en que se pone de jurar con mentira.

P. ¿Quién es el que jura sin justicia?

R. Quién jura de hacer algo mal hecho.

P. ¿Y el que esto jura, qué tanto peca?

R. Mas ó menos gravemente, conforme á lo mal jurado.

P. ¿Por qué se ofende Dios tanto en esas dos maneras de juramentos?

R. Por ser gran desacato traerle por testigo de cosas falsas ó mal hechas.

P. ¿Pues quien ha jurado de hacer algo mal hecho, qué hará?

R. Dolerse de haberlo jurado y no cumplirlo.

P. ¿Quién jura sin necesidad, qué tanto peca?

R. Venialmente á lo menos, por la poca reverencia.

P. ¿Y es también pecado jurar por las criaturas en alguna manera de estas?

R. Sí, Padre, porque se jura al Criador en ellas.

P. ¿Pues cómo diremos para no pecar?

R. Sí, ó no, como Cristo nos enseña.

P. Cuanto á los votos me decid: ¿cuándo es pecado no cumplirlos ó dilatarlos?

R. Cuando no hay razón para ello, á juicio de letrados.

Sobre el tercer Mandamiento.

P. Sobre el tercer Mandamiento os pregunto: ¿Quién es el que santifica las Fiestas?

R. Quien oye Misa entera en ellas, y las huelga y gasta en santas obras.

P. ¿Será pecado grave trabajar en pocas cosas, ó necesarias?

R. No, Padre; mas en duda de si lo es, bueno es preguntar á quien más sabe,

P. ¿Quién otro peca contra este Mandamiento?

R. El que al templo se desacata ó á censuras de la Iglesia.

Sobre el cuarto Mandamiento.

P. Sobre el cuarto Mandamiento os pregunto: ¿Quién se dice con verdad que honra á sus padres?

R. Quién los obedece, socorre y reverencia.

P. ¿Quién otros son tenidos por padres, demás de los naturales?

R. Los mayores en edad, saber y gobierno.

P. ¿Qué deben los padres naturales á sus hijos?

R. Sustentarlos, doctrinarlos y darles estado no contrario á su voluntad.

P. ¿Los casados con sus mujeres, cómo deben haberse?

R. Amorosa y cuerdamente, como Cristo con su Iglesia.

P. ¿Las mujeres con sus maridos, cómo?

R. Con amor y reverencia, como la Iglesia con Cristo.

P. ¿Los amos con los criados?

R. Como con hijos de Dios.

P. ¿Los criados con los amos?

R. Como quien sirve á Dios en ellos.

Sobre el quinto Mandamiento.

P. Sobre el quinto Mandamiento os pregunto: ¿Qué veda más que el matar?

R. Hacer á nadie mal en hecho, ni en dicho, ni aun en deseo.

P. ¿Quién peca contra esto?

R. El que hiere, amenaza, injuria, ó á su ofensor no perdona.

P. ¿Hay demás de esto, otras maneras de matar?

R. Sí, Padre, escandalizando, ó no ayudando al gravemente necesitado.

Sobre el sexto Mandamiento.

P. Sobre el sexto Mandamiento os pregunto: ¿Quién le guarda enteramente?

R. El que es casto en palabras, obras y pensamientos.

P. ¿Peca en los malos pensamientos quien procura desecharlos?

R. Antes merece, si con eso quita las ocasiones.

P. ¿Pues quién es el que peca en los malos pensamientos?

R. Quién propone cumplirlos, ó de su voluntad se deleita en ellos.

P. ¿Qué se manda á los casados en el uso del matrimonio?

R. Qué ni falten á su debida decencia, ni á la fe que se prometieron.

P. ¿Qué cosas nos ayudarán á ser castos?

R. Oracion y Sacramentos, ocupación, y buenas compañías.

P. ¿Cuáles nos dañan?

R. La destemplanza, vistas, y conversaciones ocasionadas.

Sobre el séptimo Mandamiento.

P. Sobre el séptimo mandamiento os pregunto: ¿Quién le cumple?

R. Quién no toma, ni tiene, ni quiere lo ageno contra la voluntad de su dueño.

P. ¿Quién le quebranta?

R. Quien á otro hace alguna manera de daño injusto, ó es causa de que otro lo haga.

P. ¿Y al que hurtó ó dañó, bastarále confesar su pecado?

R. No, si no paga le que debe, ó á lo menos la parte que puede.

P. ¿Y el que no puede, que hará?

R. Procurar como pueda, cuanto en sí fuere.

Sobre el octavo Mandamiento.

P. Sobre el octavo Mandamiento os pregunto: ¿Quién cumple con el octavo Mandamiento?

R. El que no juzga males agenos ligeramente, ni los dice, ni oye sin fines buenos.

P. ¿Quién le quebranta?

R. Quien infama contra justicia, descubre secreto, ó miente.

P. ¿Puédese sin pecado mentir en algún caso con fin bueno?

R. Nunca; mas puede callarse la verdad disimulando.

Sobre el nono y décimo Mandamiento.

P. ¿Qué vedan el nono y décimo Mandamiento?

R. Las codicias sensuales y de hacienda.

P. ¿Es pecado desear tener más que otro por vía justa?

R. No, que sólo se vedan las codicias injustas ó desordenadas.

P. ¿Por qué se vedan con especial Mandamiento las codicias deshonestas y de hacienda?

R. Por ser más importunas y peligrosas.

Cap. IX.

De otros Mandamientos.

P. ¿Qué son los Mandamientos que la Ley natural nos dicta?

R. Querer y no querer para mi prójimo, lo que para mi quiero ó no quiero.

P. ¿Hay otros Mandamientos que saber más de los dichos?

R. Sí, los de los estados y oficios particulares.

P. ¿Y estos quién debe saberlos?

R. Aquellos á quien les toca.

P. ¿Y no podrán escusarse por ignorancia?

R. No, en las cosas comunes de sus oficios.

P. ¿Qué cosas ayudan á guardar los Mandamientos?

R. La Oración, frecuencia de Sacra-

mentos, Sermones, libros devotos, y trato de buenas compañías.

P. ¿Qué cosas dañan?

R. Costumbres y ocasiones malas, poca devoción y sobrada confianza.

Cap. X.

Sobre los Mandamientos de la Iglesia.

P. Decid los Mandamientos de la Iglesia.

R. Los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia, etc.

P. ¿Para qué son estos Mandamientos de la Iglesia?

R. Para más esplicar los Divinos.

P. ¿Qué cosa es Iglesia?

R. La Congregación de los Fieles regida por Cristo, y el Papa su Vicario.

P. ¿Quién es el Papa?

R. El Romano Pontífice, á quien debemos entera obediencia.

Sobre el primer Mandamiento.

P. Cuanto al oir Misa me decid: ¿Qué cosa es Misa?

R. Un sacrificio que se hace de Cristo, y una representación de su vida y muerte.

P. ¿A quién se hace este Divino Sacrificio?

R. Al Eterno Padre.

P. ¿Para qué?

R. Para tres fines; para darle gracias, satisfacerle, y pedirle beneficios.

P. ¿A quién aprovechan las Misas?

R. A los vivos y á los difuntos del Purgatorio.

P. ¿Y de estos, á cuáles más principalmente?

R. A aquellos por quien se dicen, las oyen y ofrecen.

P. ¿Quién cumple con el precepto de oir Misa entera?

R. Quien asiste á toda ella, sin distraerse de su voluntad.

P. ¿Quién está desobligado de oirla?

R. Quien con verdadera necesidad está impedido.

Sobre el segundo y tercer Mandamiento.

P. ¿Por qué decís confesar y comulgar á lo menos una vez?

R. Porque no es más de precepto.

P. ¿Y de consejo?

R. Las que aconseje el discreto Confesor bien informado.

Sobre el cuarto Mandamiento.

P. ¿El precepto de ayunar á qué nos obliga?

R. A no comer manjares vedados, ni más de una vez al día.

P. ¿A qué hora debe comerse?

R. De medio día adelante, ó poco más antes.

P. ¿Y védasenos beber en día de ayuno?

R. No, ni antes ni después de mediodía.

P. ¿Cuánta debe ser la colación de la noche?

R. Cuanta se usa comunmente entre gente de buena conciencia.



Tu eres Cristiano.

P. ¿Qué personas están escusadas del precepto del ayuno?

R. Las que no tienen veinte y un años cumplidos.

P. ¿Quiénes otros?

R. Los que no pueden ayunar como-

damente por edad, enfermedad, ó necesidad de trabajar.

P. ¿Qué hará el que no tiene obligación de ayunar por no tener edad?

R. Imponerse para cuando la tenga.

Sobre el quinto Mandamiento.

P. ¿De cuáles frutos debemos diezmos y cuánto?

R. Conforme á las costumbres recibidas en los Obispados.

P. ¿Y debemos dar al diezmo lo mejor?

R. A lo menos no lo peor, pues lo da Dios todo.

Cap. XI.

Sobre los Sacramentos.

P. Decid los Sacramentos.

R. Los Sacramentos, etc.

P. ¿Quién instituyó los Sacramentos?

R. El mismo Cristo.

P. ¿Qué cosas son los Sacramentos?

R. Unas espirituales medicinas que nos sanan y justifican.

P. ¿De qué manera nos justifican?

R. Dándonos gracia interior por señales esteriores.

P. ¿Cómo pueden darnos gracia las señales esteriores?

R. Por los méritos de Cristo aplicados en ellas.

P. ¿Y es necesario recibir los Sacramentos con buena disposición?

R. Sí, porque sin ella no se recibirá la gracia.

Sobre el Bautismo.

P. ¿Qué cosa es Bautismo?

R. Un espiritual nacimiento, en que se nos da el ser de gracia, y la insignia de cristianos.

P. ¿Qué ayudas nos da el Bautismo para la vida de cristianos?

R. Las virtudes necesarias.

P. ¿Qué pecados quita?

R. El original, y cualquier otro si se halla.

Adviértase qué sea pecado original, refiriendo lo que pasó en el Paraíso terrenal.



Tus pecados te son perdonados.

Sobre la Confirmación.

P. ¿Qué cosa es Confirmación?

R. Un aumento espiritual del ser que nos dió el Bautismo.

P. ¿En qué manera nos da ese aumento?

R. Dándonos gracia y fuerzas con que confesemos la Fe cristiana.

Adviértase cómo se da el Espíritu Santo para confirmarnos y esforzarnos contra los tiranos y demonios que persiguen la Fe.

Sobre la Penitencia.

P. ¿Qué cosa es Penitencia?

R. Una espiritual medicina del pecado después del Bautismo cometido.

P. ¿Qué efectos causa la Penitencia?

R. Gracia con que se nos perdonan las culpas pasadas, y se preservan las venideras.

P. ¿Qué partes tiene?

R. Tres: Contrición, confesión y satisfacción.

P. ¿De cuántas maneras es la Contrición?

R. De dos, una perfecta, y otra menos perfecta, que llaman Atrición.

P. ¿Qué es Contrición perfecta?

R. Es un pesar sobre todos los pesares de haber ofendido á Dios, por ser Dios quien es, con propósito de confesión y enmienda.



Recibid al Espíritu Santo.

P. ¿Qué bienes nos trae esa contrición por sí sola sin Sacramento?

R. Que al que verdaderamente la tiene, perdona Dios todos los pecados mortales, aunque sean sin número; lo cual no hace la Atrición.

P. ¿Qué cosa es Atrición?

R. Atrición es un pesar de haber ofendido á Dios, por miedo del castigo de Dios en la otra vida, ó por la fealdad del pecado, con propósito de confesión y enmienda.

P. ¿Y es bien ayudarnos con el miedo del infierno?

R. Bueno, Padre, especialmente á los principios.

P. ¿El precepto de confesar los pecados á qué nos obliga?

R. A pensarlos primero, y decirlos todos, sin callar á sabiendas mortal ninguno.

P. ¿Y bastarános el decirlos á cualquier Sacerdote?

R. No, si no tiene jurisdicción necesaria para absolverlos.

P. ¿Y si á la hora de la muerte se hallare uno sin Sacerdote que le absuelva, ha de decir los pecados á los seglares?

R. No; pero es bien delante de ellos dar muestras de dolor, y pedir confesión.

P. ¿Y si el peligro no da lugar para esperarle, y el doliente se halla en pecado mortal, qué debe hacer para no condenarse?

R. El remedio es hacer un acto de verdadera contrición y amor de Dios, siquiera con el corazón.

P. ¿Qué cosa es Satisfacción?

R. Pagar con obras de penitencia la pena debida por la culpa.

P. ¿Pues las penas de Cristo no nos bastan?

R. Sí, mas quiere que satisfagamos con él nosotros.

P. ¿Cuáles son las obras satisfactorias?

R. Oración, limosna y ayuno.

Adviértanse en el Sacramento de la Penitencia tres cosas: la primera es precedente á la Confesion, el exámen por los Mandamientos, con el arrepentimiento

y propósito de la enmienda y satisfacción: la segunda es concomitante, que sea entera la Confesión: la tercera es subsecuente, cumplir presto y en gracia la penitencia, y que se confiesen á menudo.

Sobre la Comunión.

P. ¿Qué cosa es Comunión?

R. Un manjar espiritual, que sustenta el alma, y da la vida eterna.

P. ¿Qué se nos da en ese manjar tan Divino?

R. El mismo Cristo Dios y Hombre, todo entero.

P. ¿Cómo, en señal, ó en figura?

R. No, Padre, sino en su misma real substancia.

P. ¿Luego no hay en el Sacramento substancia de pan y vino?

R. No, sino sólo los accidentes.

P. ¿Pues la substancia de pan y vino que se hizo?

R. Convirtióse en Cuerpo y Sangre de Cristo.

P. ¿Con qué poder se hace eso?

R. Con el Divino, comunicado á los Sacerdotes.



Tomad y comed, este es mi cuerpo.

P. ¿Los legos por qué comulgan con especie de pan solo?

R. Porque como en ella y en cada parte de ella se contiene Cristo todo, la Iglesia por justas causas así lo ordena.

P. ¿Con qué disposición debemos venir á comulgar?

R. Ayunos, y confesados de cualquier pecado mortal que se nos acuerde.



Tú eres sacerdote para siempre.

P. ¿Qué debemos pensar antes de la Comunión?

R. Quién viene en el Sacramento, á quién viene, cómo, y con qué fines.

P. ¿Para qué ordenó el Señor tan alto Sacramento?

R. Para honrarnos, obligarnos y enriquecernos.

P. ¿Qué debemos hacer después de la Comunión?

R. Dar á Dios de espacio gracias, y ofrecérnosle como muy obligados á su servicio.

Declárese como está Cristo presente todo en la Hostia y en el Cáliz, y en cada partícula; persuadirles á comulgar á menudo, y á la preparación y reverencia debida.

Sobre la Extrema-Unción.

P. ¿Qué cosa es Extrema-Unción?

R. Una última y espiritual convalecencia del alma.

P. ¿Qué bienes causa?

R. Limpia las reliquias del pecado, que por ignorancia ó negligencia suelen quedarnos.

P. ¿Por qué se aguarda tan á la postre?

R. Porque nos dispongamos al fin postrero.

Advertir que no aguarden muy tarde á pedir la Extrema-Unción, sino cuando hay aun sentido.



El Señor es mi fortaleza.

Sobre el Orden y Matrimonio.

P. ¿Qué obra el Sacramento del Orden?

R. Da gracia á los ordenados para bien hacer su oficio.

En el Sacramento del Orden se advierta y encomiende el respeto debido á los Sacerdotes, especialmente por poder consagrar á Cristo nuestro Señor, y absolvernos de nuestros pecados.



No separe el hombre lo que Dios ha unido.

P. ¿Qué obra el Sacramento del Matrimonio?

R. Da gracia á los casados para bien vivir en él.

Adviértase cómo se debe recibir este Sacramento con reverencia, en estado de

gracia, y con buena intención, y á los grandes como han de elegir estado.

Cap. XII.

De las Indulgencias.

P. ¿Después de los Sacramentos, qué otras ayudas tenemos en la Iglesia?

R. Las que llaman Sacramentales, como el agua bendita, las Indulgencias y Jubileos.

Adviértase cómo el agua bendita tiene virtud de quitar los pecados veniales, y ahuyentar los demonios: encomendarles que la tengan en los aposentos, y usen de ella con mucha fe y devoción.

P. ¿Qué cosa son Indulgencias?

R. Perdón de penas debidas por nuestras culpas.

P. ¿En cuya virtud se nos conceden?

R. En la del tesoro de las penas de Cristo y de sus Santos.

P. ¿Cómo se han de ganar las Indulgencias?

R. Haciendo lo que se manda al pie de la letra en estado de gracia.

Cap. XIII.

Sobre las Obras de Misericordia.

P. Decid las Obras de Misericordia.

R. Las Obras de Misericordia, etc.

P. ¿Por qué las llamáis de Misericordia?

R. Porque no se deben de justicia.

P. ¿Cuándo obligan de precepto?

R. En necesidad grave, y á juicio de discretos.

P. ¿Cuáles de ellas son más meritorias?

R. Las espirituales, por el mayor bien que comunican.

P. ¿Y si hubiere más necesidad de las corporales?

R. Entonces la mayor necesidad las hará más obligatorias.

Cap. XIV.

Sobre los Enemigos del Alma.

P. Decid los Enemigos del Alma.

R. Los Enemigos del Alma, etc.

P. ¿Por qué llamáis á estos Enemigos del Alma? Por ventura, ¿puédenla hacer fuerza á que peque?

R. No, Padre, sino inclinarla con tentaciones.

P. ¿Pues por qué permite Dios las tentaciones?

R. Para nuestro ejercicio y mayor corona.

P. ¿El demonio cómo nos tienta?

R. Poniéndonos allá dentro malos pensamientos, y tropiezos por defuera.

P. ¿Qué remedio para los malos pensamientos?

R. Los buenos, la cruz y el agua bendita.

P. ¿Contra las malas tentaciones qué remedio?

R. El mejor de todos es huirlas.

P. ¿Y cuando esto no se puede?

R. Prevenirlas con oración, consejo y recato.

P. ¿El mundo cómo nos tienta?

R. Trayéndonos los dichos y usos de los mundanos.

P. ¿Qué remedio?

R. La Ley de Dios, y los usos de los Santos.

P. ¿La carne cómo nos tienta?

R. Con inclinaciones y pasiones malas.

P. ¿Qué cosa son las pasiones?

R. Impetus ó turbaciones interiores que nos ciegan.

P. ¿Cuáles son?

R. Las principales son cuatro: gozo, temor, esperanza, y dolor.

P. ¿Qué remedio hay contra esas pasiones?

R. La gracia de Dios y las virtudes.

Cap. XV.

Sobre los Pecados y Virtudes.

P. Decid los pecados mortales ó capitales.

R. Los pecados capitales, etc.

P. ¿Cuántas maneras hay de pecados?

R. Tres: original, venial y mortal.

P. ¿Qué cosa es pecado original?

R. Aquel con que nacemos, heredado de nuestros primeros padres.

P. ¿Qué cosa es pecado mortal?

R. Pensar, decir, hacer ó faltar en algo gravemente contra la Ley de Dios.

P. Qué daños hace al alma el pecado mortal?

R. Quitar la caridad, y á Dios que es vida suya, la gracia y la gloria, y condenarla al infierno.

P. ¿Cuál es el remedio del pecado?

R. La verdadera penitencia.

P. ¿Qué cosa es pecado venial?

R. El que no mata al alma, pero la enferma.

P. ¿Cómo la enferma?

R. Porque la entibia y dispone para el pecado mortal.

P. ¿Por qué se llama pecado venial?

R. Porque fácilmente se comete y perdona.

P. ¿Por cuántas cosas se perdona?

R. Por las nueve arriba dichas.

P. ¿Aquestos siete pecados por qué se llaman capitales?

R. Porque son cabezas de otros muchos.

P. ¿Son pecados mortales las soberbias y avaricias?

R. No todas, sino solas las que son contra la caridad de Dios y del prójimo.

P. ¿Y cuándo son contra la caridad?

R. Cuando se quiebra por ellas algún Mandamiento de Dios ó de la Iglesia.

P. ¿Qué cosa es soberbia?

R. Apetito desordenado de ser á otro preferido.

P. ¿Y qué es humildad?

R. Debida inclinación al propio desprecio.

P. ¿Qué cosa es avaricia?

R. Apetito desordenado de hacienda.

P. ¿Y qué es liberalidad?

R. Inclinación á darla cómo y cuando conviene.

P. ¿Qué cosa es lujuria?

R. Apetito torpe á cosas carnales.

P. ¿Qué cosa es castidad?

R. Inclinación á la pureza.

P. ¿Qué cosa es ira?

R. Apetito de venganza desordenada.

P. ¿Y mansedumbre qué es?

R. Moderación de esta ira.

P. ¿Y qué es paciencia?

R. Tristeza moderada en los trabajos.

P. ¿Qué cosa es gula?

R. Apetito desordenado á comer y beber.

P. ¿Y templanza qué es?
R. El freno de este apetito.
P. ¿Que cosa es envidia?
R. Tristeza del bien ageno.
P. ¿Y caridad del prójimo?
R. Sentir el bien y el mal ageno como el propio.
P. ¿Qué cosa es pereza?
R. Andar con tristeza y tedio en las cosas divinas.
P. ¿Y diligencia qué es?
R. Presteza y gozo de todo eso.

Cap. XVI.
De las Virtudes Teologales y Cardinales.

P. Decid las Virtudes.
R. Las Virtudes son siete, etc.

Sobre las Virtudes Teologales.

P. ¿Qué quiere decir Virtudes Teologales?
R. Lo mismo que divinas.
P. ¿Por qué tienen tan alto nombre?

R. Porque nos juntan con Dios, y él solo las infunde.

P. ¿Qué cosa es Fe?

R. Una luz y conocimiento sobrenatural, con que sin ver creemos lo que Dios dice, y la Iglesia nos propone.

P. ¿Veis vos que sea Dios Trino y Uno, ó cómo es Cristo Dios y Hombre?

R. No, mas créolo más que si lo viese.

P. ¿Por qué lo créeis con esa certeza?

R. Porque lo dice Dios, y la Iglesia lo propone.

P. ¿Qué cosa es esperanza?

R. Esperar la Bienaventuranza y los medios para ella.

P. ¿En qué está nuestra Bienaventuranza?

R. En ver á Dios en sí mismo, amarle y gozarle eternamente.

P. ¿Por qué medios se alcanza?

R. Con la gracia Divina, méritos de Cristo y nuestras buenas obras.

P. ¿Qué cosa es Caridad?

R. Amar á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á nosotros mismos.

Sobre las Virtudes Cardinales.

P. ¿Por qué se llaman Cardinales estas Virtudes?

R. Porque son muy principales, y raíces de otras.

P. ¿Qué oficio tiene la Prudencia?

R. Tener el medio entre los estremos.

P. ¿Qué oficio tiene la Justicia?

R. Dar á cada uno su derecho.

P. ¿Qué oficio tiene la Fortaleza?

R. Moderar los miedos y osadías.

P. ¿Qué oficio tiene la Templanza?

R. Refrenar la gula y los apetitos sensuales.

P. ¿Cuál de las Virtudes es la mayor?

R. La caridad, que les da vida á todas, y las endereza.

P. ¿A qué fin las endereza?

R. A Dios, con quien ella nos junta.

P. ¿Cuál de los hombres es ante Dios el mejor, y más santo?

R. El que tuviere mayor caridad, sea quien fuere.

P. ¿Y quién tiene mayor caridad?

R. El que mejor guarda los Mandamientos.

P. ¿Los consejos del Evangelio cuáles son?

R. Tres: pobreza voluntaria, estado de castidad, y vida de obediencia.

P. ¿De qué sirven estos consejos?

R. De guardar mejor en ellos los preceptos.

Cap. XVII.

Sobre las Potencias del Alma.

P. Decid las Potencias del Alma.

R. Las potencias del Alma, etc.

P. ¿Para qué nos dió Dios el entendimiento?

R. Para que le conozcamos y pensemos en cosas suyas.

P. ¿Para qué la memoria?

R. Para que nos acordemos de su Ley y beneficios.

P. ¿Para qué la voluntad y libre albedrío?

R. Para que lo amemos y hagamos con merecimiento la suya.

Cap. XVIII.
Sobre los Sentidos Corporales.

P. Decid los Sentidos Corporales.

R. Los Sentidos Corporales, etc.

P. ¿Para qué nos dió Dios los sentidos, y todos los demás miembros?

R. Para que con todos le sirvamos en todas las cosas.

Cap. XIX.
Sobre los Dones del Espíritu Santo.

P. Decid los Dones del Espíritu Santo.

R. Los Dones del Espíritu Santo, etc.

P. ¿Para qué son necesarios los Dones del Espíritu Santo?

R. Para hacernos obedientes á sus divinas inspiraciones.

P. ¿De qué nos aprovecha el Don de entendimiento?

R. De darnos á entender verdades.

P. ¿Y el Don de sabiduria?

R. De hacernos juzgar bien de ellas.

P. ¿Y el Don de consejo?

R. De consultar las cosas á Dios más gratas.

P. ¿Y el Don de ciencia?

R. De elegir bien en lo consultado.

P. ¿Y el Don de piedad?

R. Concierta el alma con Dios.

P. ¿Y el de temor y fortaleza?

R. Conciértala bien consigo.

P. ¿Pues todo eso no es oficio de las Virtudes?

R. Las Virtudes nos rinden á la ra-

zón y Ley Divina, y los Dones á la moción del Espíritu Santo.

Cap. XX.
Sobre los Frutos del Espíritu Santo.

P. Decid los Frutos del Espíritu Santo.

R. Los Frutos del Espíritu Santo, etc.

P. ¿Qué son los Frutos del Espíritu Santo?

R. Como la fruta en el árbol; lo más suave, último y perfecto de las virtudes.

Cap. XXI.
Sobre las Bienaventuranzas.

P. Decid las Bienaventuranzas.

R. Las Bienaventuranzas, etc.

P. ¿Qué cosas son Bienaventuranzas?

R. Las mejores obras de las virtudes y Dones del Espíritu Santo.

P. ¿Quiénes son los pobres de espíritu?

R. Los que ya no quieren honras ni riquezas, ni aun moderadas.

P. ¿Quiénes son los mansos?

R. Los que ya no tienen ira, ni aún casi movimiento de ella.

P. ¿Cómo poseen la tierra?

R. Como señores de sí mismos.

P. ¿Quiénes son los que lloran?

R. Los que dejan los placeres, aún moderados.

P. ¿Quiénes son los que han hambre y sed de justicia?

R. Los que hacen con ansia el deber en todo.

P. ¿Quiénes son los misericordiosos?

R. Los muy piadosos aún con los estraños.

P. ¿Quiénes son los limpios de corazón?

R. Los que son en todo mortificados en sus pasiones.

P. ¿Quiénes son los pacíficos?

R. Los obradores de paz en sí y en otros.

P. ¿Quiénes son los que padecen por la justicia? *)

R. Los que están firmes en ella, aunque los persigan.

P. ¿Por qué estas obras se llaman Bienaventuranzas?

R. Porque en ellas consiste la felicidad de esta vida, y la esperanza de la otra.

P. El Señor, hijo, nos lleve á todos á ella.

R. Amén.

ORACIÓN Á LAS CINCO LLAGAS

de nuestro Señor Jesucristo, que decía todos los días san Francisco Javier.

Dios de mi corazón, y mi Señor Jesucristo, por las cinco llagas que en la Cruz os imprimió vuestro amor, y

*) Justicia quiere decir aquí virtud y santidad.

por las innumerables que padecisteis en vuestra pasión, os pedimos, que según vuestra misericordia favorezcáis á los que redimisteis con vuestra preciosísima sangre, y nos conduzcáis á la vida eterna. Amén.

Acto de Amor y Contrición de san Francisco Javier.

No me mueve, mi Dios, para quererte
El Cielo que me tienes prometido:
Ni me mueve el infierno tan temido
Para dejar por eso de ofenderte:
Tú me mueves, Señor; muéveme el verte
Clavado en esa Cruz y escarnecido;
Muéveme ver tu cuerpo tan herido;
Muévenme tus afrentas y tu muerte;
Muéveme en fin tu amor; y en tal manera,
Que, aunque no hubiera cielo, yo te amara,
Y aunque no hubiera infierno, te temiera:
No me tienes que dar porque te quiera;
Porque, aunque lo que espero no esperara,
Lo mismo que te quiero te quisiera.



MODO DE AYUDAR A MISA
SEGUN EL RITUAL ROMANO.

Sac. In nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti. Amén. Introibo ad Altare Dei.

R. Ad Deum qui lætificat juventutem meam.

S. Judica me, Deus, et discerne causam meam de gente non sancta, ab homine iniquo et doloso erue me.

R. Quia tu es, Deus, fortitudo mea, quare me repulisti, et quare tristis incedo dum affligit me inimicus?

S. Emitte lucem tuam et veritatem tuam, ipsa me deduxerunt et adduxe-

runt in montem sanctum tuum, et in tabernacula tua.

R. Et introibo ad Altare Dei, ad Deum qui lætificat juventutem meam.

S. Confitebor tibi in cythara, Deus, Deus meus, quare tristis es, anima mea, et quare conturbas me?

R. Spera in Deo, quoniam adhuc confitebor illi, salutare vultus mei, et Deus meus.

S. Gloria Patri et Filio, et Spiritui Sancti.

R. Sicut erat in principio, et nunc et semper, et in sæcula sæculorum. Amen.

S. Introibo ad altare Dei.

R. Ad Deum, qui lætificat juventutem meam.

S. Adjutorium nostrum in nomine Domini.

R. Qui fecit cœlum et terram.

S. Confiteor Deo omnipotenti, etc.

Et vos, fratres, orare pro me ad Dominum Deum nostrum.

R. Misereatur tui, omnipotens Deus, et dimissis peccatis tuis perducat te ad vitam æternam.

S. Amen.

R. Confiteor Deo omnipotenti, Beatæ Mariæ semper Virgini, Beato Micheli Archangelo, Beato Joanni Baptistæ, Sanctis Apostolis Petro et Paulo, omnibus Sanctis et tibi, Pater, quia peccavi nimis cogitatione, verbo et opere, mea culpa, mea culpa, mea maxima culpa. Ideo precor Beatam Mariam semper Virginem, Beatum Michaelem Archangelum, Beatum Joannem Baptistam, Sanctos Apostolos Petrum et Paulum, omnes Sanctos, et te, Pater, orare pro me ad Dominum Deum nostrum.

S. Misereatur vestri, omnipotens Deus, et dimissis peccatis vestris perducat vos ad vitam æternam.

R. Amen.

S. Indulgentiam, absolutionem, et remissionem peccatorum nostrorum tribuat nobis omnipotens et misericors Dominus.

R. Amen.

S. Deus tu conversus vivificabis nos.

R. Et plebs tua lætabitur in te.

S. Ostende nobis, Domine, misericordiam tuam.

R. Et salutare tuum da nobis.

S. Domine, exaudi orationem meam.

R. Et clamor meus ad te veniat.

S. Dominus vobiscum.

R. Et cum spiritu tuo.

S. Oremus: Aufer a nobis, etc.

S. Kyrie eleïson.

R. Kyrie eleïson.

S. Kyrie eleïson.

R. Christe eleïson.

S. Christe eleïson.

R. Christe eleïson.

S. Kyrie eleïson.

R. Kyrie eleïson.

S. Kyrie eleïson.
S. Dominus vobiscum.
R. Et cum spiritu tuo.
S. Per omnia sæcula sæculorum.
R. Amen.

Acabada la Epístola.

R. Deo gratias.
S. Dominus vobiscum.
R. Et cum spiritu tuo.
S. Sequentia S. Evangelii, secundum etc.
R. Gloria tibi, Domine.

Acabado el Evangelio primero.

R. Laus tibi, Christe.
S. Orate, fratres.
R. Suscipiat Dominus sacrificium de manibus tuis, ad laudem et gloriam nominis sui, ad utilitatem quoque nostram totusque Ecclesiæ suæ sanctæ.
S. Amen.

Cuando dice el Prefacio.

S. Per omnia sæcula sæculorum.
R. Amen.
S. Dominus vobiscum.
R. Et cum spiritu tuo.
S. Sursum corda.
R. Habemus ad Dominum.
S. Gratias agamus Domino Deo nostro.
R. Dignum et justum est.

Después del Pater nóster.

S. Et ne nos inducas in tentationem.
R. Sed libera nos a malo.
S. Pax Domini sit semper vobiscum.
R. Et cum spiritu tuo.
S. Ite, Missa est, ó Benedicamus Domino.
R. Deo gratias.

En Misa de Requiem.

S. Requiescant in pace.
R. Amen.

S. Pater, et Filius, et Spiritus Sanctus.

R. Amen.

S. Dominus vobiscum.

R. Et cum spiritu tuo.

S. Sequentia S. Evangeli secundum, etc.

Gloria tibi, Domine.

Acabado el Evangelio último.

R. Deo gratias.

